

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

**EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA DORADA,
CALDAS.**

HACE SABER:

Que dentro del proceso que a continuación se relaciona, se llevará a cabo la VENTA EN PÚBLICA SUBASTA del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del inmueble ubicado en la calle 71 F SUR N° 18-L-15, CALLE 69 R SUR 18 L 15 (dirección catastral), identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 5OS-40352537 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C, Zona Sur, y que se encuentra embargado, secuestrado y avaluado.

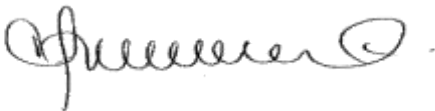
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACION: 17-380-31-84-002-**2017-00164**-00
DEMANDANTES: MARTHA LILIANA JIMENEZ MORENO
DEMANDADO: SILVERIO MORENO FETECUA
FECHA Y HORA: DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA.
BASE DEL REMATE 50% DEL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE A SUBASTAR
POSTOR HÁBIL: QUIEN CONSIGNE EL 40% DEL BIEN INMUEBLE A SUBASTAR
NOMBRE E INFORMACIÓN DE CONTACTO SECUESTRE: PAULA SERNA TAFUR, TEL: 2814209, DIRECCIÓN: CALLE 12 B N° 9-20 OFICINA 223 DE BOGOTÁ D.C

DURACION: 1 HORA APROXIMADAMENTE

DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE

BIEN INMUEBLE	AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE	POSTURA ADMISIBLE SOBRE EL 50% DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE	POSTOR HÁBIL QUIEN CONSIGNE EL 40% SOBRE EL 50% DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE
Se trata del 50% de un inmueble que consta de 3 pisos y una terraza en obra gris, en el primer piso al que le corresponde el número de nomenclatura 18 J-15, cuenta con dos habitaciones, sala, comedor, cocina con mesón en concreto enchapado en baldosa, baño social enchapado en baldosa y zona de patio de ropas, en el segundo piso tres habitaciones, sala, comedor, cocina con mesón en concreto enchapado, baño social enchapado en baldosa. El inmueble consta de los servicios públicos domiciliarios de agua, luz y gas natural, estrato 1, estado de conservación bueno.	\$ 80.731.500	\$ 40.365.750	\$16.146.300

Para los efectos previstos en el artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO en un lugar visible de la secretaría del juzgado a las 8:00 de la mañana del día Dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020) y se entregan copias para su publicación, en el periódico El Espectador o La República.



Claudia Michel Martínez Quiceno
Secretaria